

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.



Segue el desbarajuste.

Más de una vez nos hemos lamentado amargamente de la falta de sistema para emprender la obra restauradora que la presente situación del país demanda.

Y en efecto, sin un plan general, sin un programa concreto y definido que abarque todos los aspectos del problema nacional, seguiremos divagando; será cuanto se legisle continuo tejer y destejer, y la normalidad venturosa, á cuyo abrigo cobrarían fuerzas y desarrollo los elementos vitales contenidos en tal industria, las artes, la agricultura y el comercio, nunca llegará á ser un hecho.

Las causas de tan funesta algarabía residen en la ignorancia de las clases trabajadoras y contribuyentes.

Cada uno pide, como es natural, para sí, sin ver otro interés que el propio: el molinero contra el productor de trigos; el consumidor de azúcar contra el productor y fabricante de azúcar indígena; el contrabandista contra las rentas del Estado y el patrimonio de los demás ciudadanos; y en fin, todos se presentan en abierta pugna, como si de la ruina ajena dependiera la personal bienandanza.

En presencia de las encontradas instancias con que le asedian, el Gobierno se cruza de brazos, tratando de contentar á todos con promesas que no puede cumplir, y mientras pasa el tiempo y el balance general acusa cada vez más considerable quebranto.

Dicho se está que por tales caminos se va en derechura á la muerte de la nacionalidad, amagada no sólo por la anemia interna que la destruye, sino por las asechanzas de fuera que tratan de devorarla; siendo inútil porfia que estas y las otras agrupaciones, entidades ó personas, formulen solicitudes para acudir al remedio de males aislados, que derivan todos de un origen capital: de la carencia de sistema económico, regulador de los diferentes organismos productores y de las distintas actividades que integran el Estado español.

De aquí que lo indispensable y lo urgente, atendida la gravedad de los peligros que amenazan á España, sea una dirección suprema que reduzca á fórmulas sintéticas las necesidades del país, y á medidas precisas los remedios, de la manera que lo ejecutaron el gran estadista Colbert en Francia y el canciller de hierro, Bismarck, en Alemania.

Andándose por las ramas, tapando aquí un agujero y descubriendo allá otro, trampeando y haciendo equilibrios, nada se resuelve ni se va á ninguna parte.

La reconstitución del país ha de emprenderse en el terreno económico, partiendo de bases fijas y seguras, que no es dable obtener sin un previo espíritu analítico de las condiciones de cada rama de producción, y que sirva para llegar á la síntesis absoluta ó sistema general, por el cual deba regirse así la fuerza productiva como la actividad mercantil.

De proseguir como hasta aquí, el desbarajuste acabará, indefectiblemente, con todo y con todos.

Madriñeñas

¡Al santo! ¡Al santo!

No crean que al titular así esta crónica, voy á ocuparme en ella de reseñar la romería de San Isidro, patrón de la coronada villa. No; bastante tienen mis queridos lectores con verla en cuantos periódicos diarios y semanales salen á la luz pública aquí, en estos días.

Serán muchas las veces que ya la habrán leído y... muchas también son las que yo la he descrito con mi humilde pluma.

Dejo, por tanto, para otras más distinguidas y competentes el decir que, ogaño como antaño, en la Puerta del Sol, tras el desvencijado ómnibus de pintarrajeados colores, sosteniendo la puerta abierta con la diestra mano, y en la siniestra la tralla, el mayoral grita el consabido ¡al Santo! ¡al Santo!, y propios y extraños, madriñeños é isidros, van ocupando el vehículo hasta que una vez lleno, se pone en marcha arrastrado por escualidos caballejos, muy difíciles de encaminar al mismo punto, y salvando este bache, y cayendo en el otro, subiéndolo y bajando cuestras, parándose y volviendo á andar á capricho del tiro anémico, chocando aquí y saltando allá, el desmantelado armatoste, preñado de carne humana... é inhumana, como todos los trastos viejos, llega á la bifurcación de los dos caminos, alto y bajo de San Isidro, dejando allí la viviente carga, la humana, que se desparrama entre la multitud que invade las calles formadas por largas hileras de puestos de avellanas y torraos, de panecillos y rosquillas del Santo de la auténtica tía Javiera; de fruta más verde que madura, de los clásicos pitos de cristal revestidos de flores y frutas de talco y cera, de encarnados botijos de Salvatierra, con cuarenta días de viaje á lomos de asnos, el colmo de la locomoción fin de siglo; de juguetes, de infinitas baratijas; de vinos y comidas donde se guisa de comer, y pisándose y codeándose, con la cabeza hecha olla de grillos por tanto pito y tanto pregón, tanta algazara y tanto estruendo, deteniéndose aquí y allá, comprando esto y lo otro, riendo por los golpes de salero de la chulería, alta y baja, y viendo la hermosura de las hermosuras, que hacen á uno ser envidioso por fuerza, se llega á la ermita del Santo á besar su reliquia, y el que puede, á beber el agua milagrosa de su fuente.

Luego, vuelta á confundirse entre la muchedumbre; digo, no, se continúa entre ella, porque no se ha dejado de estar como higo en pella. A achicharrarse en las miradas de los hermosos ojos de las que lucen su gracia y donaire en la pradera, á prenderse por los botones de la manga en los flecos de los pañolones de Manila de las hijas del pueblo, y por la cayaJa del bastón en las cintas del ridículo de las señoritas; a... pero dije que dejaba á otras plumas más competentes que la mía narrar esto, y noto que lo estoy haciendo yo... y el caso es que el hueco está lleno y no puedo ya decir otra cosa. ¡Lo que puede la fuerza de la costumbre!

DARÍO LUIS ASUERO.

Crónica Científica.

DEL MUNDO

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Combustiones espontáneas.—Lo que es cierto y lo que no.—Casos diarios.—Pólvora, dinamita y petróleo.—Terrible siniestro.—Nitroglicerina.—Lo inexplicable.—En el hombre.—Razón de un proemio.—Una ponencia.—La última palabra.—A todos nos ha pasado.—Quemaduras leves.—Una receta.—Un por qué.—Saturación alcohólica.—Ellos per se.

Existe hace tiempo entre los hombres de ciencia la convicción de que son un

hecho las combustiones espontáneas.

Los modernos estudios que han dado un solemne mentís á la regeneración espontánea, admiten, sin embargo á cierra ojos, aquella clase de combustiones.

En efecto, el fenómeno, aunque en su aspecto más vulgar y sencillo, se presenta todos los días bajo mil formas, casi todas ellas peligrosas por desgracia: hay veces en que es la pólvora ó la dinamita almacenadas las que sin ningún choque, sin que se las aplique mecha alguna, ni nada, se incendian y prenden ellas solas bastando para que surja la explosión, un ligero cambio en la temperatura; otras veces es el petróleo depositado en tiendas el que comienza á arder sin que aparentemente haya causa ocasional de ello (recientemente ha ocurrido un caso de éstos en uno de los grandes estanques de Bagson, en los Estados Unidos, produciéndose un incendio terrible) y otras veces, es la nitro-glicerina que al descomponerse por sí sola produce terribles explosiones.

Claro es que todos estos casos obedecen á misteriosas combinaciones, que dando lugar á verdaderas «mezclas detonantes» ocasionan el siniestro, pero que para el vulgo, no presentan fácil explicación.

Pues bien, aún más extraordinario que todo eso, es la «combustión espontánea» en el ser humano, y sin embargo es un hecho probado, que existe: lo que algunos médicos llaman *cremascias* y *cremacausias* no son otra cosa.

¿A qué vendrá toda esta explicación?—preguntará el lector; pues muy sencillo: á los estudios recientemente hechos en Bruselas, continuando los anteriormente realizados en París y Londres.

En efecto, una ponencia de médicos y físico químicos, en vista de un caso que hubo de presentarse en el *Hotel Saint Antoin* (hospital-asilo) ha redactado un voluminoso informe que bien puede considerarse como la última palabra en este asunto.

Resultado de lo que se ha estudiado que el hombre puede sufrir, como cualquier otro objeto, los terribles efectos de la combustión espontánea, es decir, quemarse, arder, sin que precise que nadie le condene al fuego.

Esto que parece tan extraordinario que á muchos les resultará muy inverosímil, es sin embargo exactísimo. Hasta hace pocos años, atribuíase á un efecto nervioso el hecho que todos, uncs más, otros menos, hemos experimentado de sentir á veces en la piel una impresión instantánea, como si nos acercasen un áscua, é involuntariamente por un movimiento instintivo, reflejo, hemos apartado la mano (generalmente es en ellas donde se experimenta el fenómeno) ó hemos mirado al sitio de la epidermis donde la sensación se presentaba, sin lograr ver nada.

Pues bien, este dolor que recuerda el efecto de una chispa ardiendo al posarse en la piel ó el de un alfilerazo muy ligero y pequeñísimo, una especie de picadura que solo dura menos de una milésima de segundo, y que para hacerla desaparecer por completo basta pasar la mano por donde se siente, no es ni más ni menos que una pequeñísima combustión espontánea.

Es suficiente para que ocurra, que un jugo cualquiera, una molécula del tegido ó de los líquidos que circulan á través de aquel, sufra una transformación insignificante, en contacto con el aire de la atmósfera que entra por los poros ó con cualquier otro agente del interior ó del exterior, para que el hecho se ocasione.

Empeñados los sabios en averiguar causas y ahondando en esta materia, han observado casos curiosísimos, y llegado á sentar principios admirables.

Uno de éstos es el referente al alcoholismo, el cual resulta determinante en

muchos casos de las combustiones espontáneas en el hombre.

El abuso de la bebida—y en esto los señores de Bruselas han coincidido con sus antecesores en este estudio—hace que el individuo llegue de tal modo á saturar de alcohol su sangre y los líquidos todos de su cuerpo, que éste pueda incendiarse espontáneamente.

No hablamos de los muchos casos de alcoholizados en quienes puede decirse que se ha cumplido el hecho de que bastaba aproximarles una cerilla ardiendo para que comenzaran ellos á arder; hablamos de aquellos sujetos quienes sin necesidad de que se les acerque el menor punto en ignición se prenden, al parecer ellos solos, como pudiera ocurrir con un bocado de alcohol que espontáneamente se inflamase.

Claro es que quienes corren este peligro, que constituye un terrible suplicio, son los alcohólicos y los que abusan de ciertos alimentos, por ejemplo, de aquellos que contienen grandes dosis de fósforo, cal, azufre, etc.

Como se ve, todavía va á resultar exacta y real la frase des estar uno «¡que arde!»

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción.)

ECOS TEATRALES.

Nada de particular tengo que decir de la pasada semana teatral.

Sigue en la Comedia la señora Mariani, reuniendo lo más distinguido de nuestra sociedad, que no pierde la ocasión de admirar su talento flexible y vario, pues, hasta en *Causa ed effetti*, de Pablo Ferrari, el renombrado actor italiano, que no fué del agrado del público por no encajar dentro de nuestros gustos, á la eminente artista se la vió rayar á colosal altura.

La distinguida é inteligente directora del circo de Colón, doña Micaela R. de Alegria, renovando el cartel todas las semanas, y presentando números de verdadera atracción, ha conseguido que el público, siempre más dado á frecuentar el circo de Parish, aunque no sea mas que por lo céntrico de su situación, se congregue en el suyo, atraído por su numerosa y notable compañía. La bella y hermosa Miss Mary, creadora de la serpentina a caballo, número precioso y de gran mérito que seguramente no dejará nadie de ver; *Miss Galatée*, con su trabajo de verdadero efecto artístico; los excelentes gimnastas *Micaela, Camilla y Casimirin*, con sus trabajos nuevos y variados; el notable barrista *Pedro Pescador*; el bebe fin de siglo, la bella y simpática *Mlle. Fanny Pérez*; la graciosa estrella ecuestre *Rosita del Oro*; *Mlle. Zelia y Zampa*, la notable y bella gimnasta; *Los Onléé*, gimnastas de los más notables, en los trapecios volantes; el clown *Pinta*, haciendo las delicias del público con su variado trabajo y gran ingenio, y la señora de Alegria, directora, con sus caballos en libertad y la señorita Alegria, amazona, constituyen una compañía numerosa y notable, muy digna de la buena fama de que goza.

D. A. Río.

Pacotillas.

El señor Sivela ha soltado la siguiente frase:

«Ha llovido en 27 provincias; yo esto hace concebir esperanzas á los vendedores.»

Como quien dice:—Yo ya he hecho lo que podía, que era mandar llover. Ahora, si se pierden las cosechas, no tengo yo la culpa.»

Con que si en otra ocasión hace falta que un turbión salve el trigo ó la habichuela, que saquen en procesión á don Francisco Silvela!

El País dice que la unión de los señores Romero Robledo y Sagasta será estéril.

Lo creo.
Son dos arbustos ya demasiado viejos para dar fruto.

Rogativas en Ubeda se hicieron á fin de que lloviera porque estaba, según las gentes vieron, mala la sementera.

Salió la procesión por los sembrados en un día muy bello y en seguida surgieron los nublados y el diluvio fue aquello!

El Alcalde, contento al ver las aguas, mandó en el acto que cerrase todo el mundo los paraguas de gratitud en fe.

Mostrar al cielo, así era necesario, pues las preces escucha, que, á fuer de agradecido, el vecindario recibía la ducha.

Y gracias del Alcalde al santo celo, que á respetar me obligo, ¡á todos los vecinos en el pelo les ha brotado trigo!

También á los exhaustos de sesera que mal discuten, ha beneficiado. ¡Ya por los cerros de Ubeda, cualquiera puede irse sin cuidado!

En Córdoba se han han fugado de los hogares paternos una ella de quince inviernos y un él que á veinte ha llegado. Yo digo, al leer estas cosas que me causan emociones: —¡Oh edad de las ilusiones y de las fugas sabrosas!— Vamos, que yo me remonto al ver la edad que reúno. ¡Mecachis! ¡Por qué habrá uno venido al mundo tan pronto!

Comunican de París que Mr. Piquart, presidente del Comité de la Exposición Universal, no reconoce la personalidad de Juan Fernández como representante de Cuba.

¡Juan Fernández! Pero, hombre, ¿quién no conoce á Juan Fernández? ¿Será posible que Mr. Piquart no sepa que Juan Fernández es una celebridad tan grande por lo menos como Pedro Rodríguez?

Pues todo el mundo sabe que es un cubano á quien conoce mucho todo su barrio y que le admiran sus amigos más íntimos y su familia!

Sigo leyendo y resulta que Mr. Piquart no le reconoce como representante de Cuba, porque esa representación ha de ser designada por el Gobierno americano.

Eso ya es otra cosa. Siendo los cubanos súbditos—al menos por ahora—de los Estados Unidos, tiene razón Mr. Piquart, por aquello de que donde hay patrón no manda marinero.

Los cubanos no tocan pito ni tocan nada en cuestión de representaciones. Sobre este punto nada digo porque sin duda es razonable; ¡pero no diga el francés ese que no conoce á Juan Fernández!

ESTRAÑI.

De todo un poco

La palabra y sus manifestaciones.

Tal es el título que lleva la última obra del señor Cascales y Muñoz, que acaba de publicar la importante casa editorial Bailly-Bailliére é Hijos, acompañada de un magnífico prólogo del ilustre publicista Sr. Becerro de Bengoa.

En el primer capítulo de la obra el autor estudia cuanto se ha dicho y publicado acerca del origen y desarrollo del lenguaje; pero como la mayoría de los autores se ha limitado á publicar trabajos breves y parciales, referentes bien á las primeras manifestaciones de la palabra ó á las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje, no satisfaciéndole al autor estos medios de información, los ha completado con consideraciones debidas

á su criterio personal, sujeto á larga y constante meditación, exponiendo las investigaciones que ha hecho la ciencia filológica y discutiendo con profundos y sólidos fundamentos sus ventajas y deficiencias. Ilustra, por último, la obra con estudios atinadísimos acerca de los diversos medios de difusión de la palabra, tales como la Escritura, la Imprenta, el Teléfono, el Telégrafo, el Fonógrafo, etc., haciendo un bosquejo de cuanto se conoce sobre estos aparatos y su mecanismo, exponiendo á la vez las leyes en virtud de las cuales se reproduce en ellos ó por su mediación la voz y el pensamiento.

Reconociendo en este libro una actualidad innegable, recomendamos la obra al público en general, á la par que damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Cascales y Muñoz por su última producción literaria.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, **Preferidas** por los médicos, que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional.

Consagradas por una experiencia medio secular.

Las Píldoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *pobezza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas, 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS, y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Sección Oficial

El *Boletín* del 17 publica: Exposición y Real decreto del ministerio de la Gobernación dictando varias reglas concernientes á las Diputaciones provinciales.

Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial el 5 de Noviembre de 1898 aprobada el 26 de Abril del corriente año.

Edictos de los Alcaldes de Barcarrota y Salvaleón, anunciando el primero dos vacantes de médicos titulares dotadas cada una con 999 pesetas y exponiendo al público el segundo los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica, pecuaria y urbana.

Sección Regional

REMITIDO.

CARTA ABIERTA

á mi amigo Deogracias Mayoral.

La palabra que hoy se halla en los labios de todos y que es nuestra pesadilla, no es á propósito para formar una charada; y por lo tanto, no puedo complacerte.

¡Langosta!

Insecto que se propaga con tanta facilidad, que es una calamidad, una verdadera plaga.

¿Cómo poder evitar, amigo mío, los daños que causa tan terrible insecto, que puede destruir las cosechas de cereales, los frutos de las huertas, etc.? Pues con buena voluntad, trabajando todos para extinguir la langosta.

Todo el mundo contribuya:

los ricos con su dinero, con jornales el bracero; nadie habrá que lo rehuya.

Hasta las mujeres y los niños deben prestar su concurso para destruir el enemigo que nos amenaza.

¡Amalienses!

No os arredre el peligro; vosotros, como trabajadores, podéis dar ejemplo á toda la provincia: de suerte que si queis, quedará extinguida la plaga. De ese modo salvaréis las cosechas, que es lo mismo que asegurar el pan para vuestros hijos.

Y todos gritaremos con fe: ¡Viva el pueblo de Santa Amalia!

J. MARTIN ROMO.

Santa Amalia 8 Mayo 99.

Sección Local

Del artículo que publica *El Boletín de la Cámara de Comercio*, hablando de las elecciones municipales, transcribimos lo siguiente:

«Las votaciones que han obtenido nuestros compañeros son, sin embargo, altamente satisfactorias, y ellas hubieran bastado para darles el triunfo, si no fuera por las malas artes que, como es sabido, ponen siempre en juego los políticos para torcer la voluntad del cuerpo electoral y hacer que triunfen sus candidatos.»

Que esto es ciertísimo, lo prueba el resultado del colegio de San Francisco, único donden se hizo una elección verdad; en este colegio, donde los munidores se convencieron bien pronto de que no podían pasar electores falsificados, nuestro compañero el Sr. Torralbo obtuvo iguales votos que el candidato romerista, tres menos que el ministerial y doce menos que el republicano; pero la votación del colegio de Madre de Dios, donde sin duda hubo más libertad de acción, decidió el triunfo por gran mayoría en favor del romerista, obteniendo el segundo lugar el candidato republicano, que sólo triunfó por cuatro votos sobre nuestro compañero.

Perdiendo, lo mismo que si hubiéramos ganado, la Cámara de Comercio ha cumplido con un deber ofreciéndose para llevar al Ayuntamiento lo que considera indispensable si se ha de volver á sus antiguos cauces la hoy maltrecha Hacienda municipal; no ha podido conseguirlo; pero nadie podrá negar el buen deseo de la corporación ni la abnegación de los compañeros que han ofrecido sus nombres seguros de una derrota, que por fortuna ha sido honrosísima, pues aún luchando tan desventajosamente como se ha luchado, y faltando la cooperación de los compañeros de otros distritos que no podían votar candidato propio, hemos llegado á donde seguramente no soñaron los que tienen del Comercio una idea completamente equivocada acerca de su fuerza y valer.»

Como ven nuestros lectores, *El Boletín* confirma que en el Colegio de San Francisco, donde presidió un concejal republicano, hubo elección verdad.

La derrota de los candidatos de la Cámara ha sido ciertamente horrorosísima, y nosotros nos complacemos en reconocerlo así; pero agregando que á ella no han contribuido nuestros correligionarios, los cuales no deben ser incluidos entre los políticos «que con sus malas artes fuercen la voluntad del cuerpo electoral.»

Para persuadirse de la sinceridad, así como del respeto á la ley con que han procedido los republicanos de Badajoz en la lucha del día 14, basta fijarse en que ni los interventores monárquicos, ni las comisiones de romeristas y silvelistas de hoy que había á las puertas ó dentro de los Colegios tuvieron que poner en duda la autenticidad de ningún elector republicano.

A nosotros no nos hubiera dolido que los candidatos de la Cámara hubiesen ido al Ayuntamiento, pues aparte de sus buenas condiciones personales, es seguro que sin ponerse previamente de acuerdo con los ediles demócratas, hubieran obrado de la misma manera que éstos en todas ó en casi todas las cuestiones.

Nada más útil y agradable que la higiene de la boca, más necesaria, aun mucho más que la de la cara. Por esto faltan á su deber las madres que no enseñan á sus hijos desde la más tierna edad á prevenir todas las enfermedades de la dentadura con el uso diario del mejor dentífico español, Licor del Polo de Oriva.

El Alcalde D. Gabriel Rodríguez Barrientos marchó ayer tarde á Madrid.

De la Alcaldía se habrá encargado el primer teniente de Alcalde D. Eduardo Mendez.

Antes de marchar á Madrid D. Gabriel, dejó firmadas las cesantías del inspector municipal D. José Oller, del cabo de la guardia municipal Francisco Montaña y del cabo de serenos.

Para el primer cargo ha nombrado á D. Antonio Garzon, para el segundo á

Raimundo Flores, y para el tercero á Antonio Lunar.

Los nombramientos de cabos de la guardia municipal y de serenos se habrán hecho con carácter interino, pues su provisión con carácter definitivo se ha de hacer en sergentos licenciados del ejército ó en otros individuos de la clase de tropa.

Dados sus sentimientos piadosos, mala noche habrá pasado D. Gabriel. ¡Dejar cesantes á tres individuos, por exigencias políticas!

Cierto que las víctimas de hoy reemplazarían á otras víctimas ayer; mas de todos modos es seguro que D. Gabriel habrá tenido remordimientos de conciencia.

Pero los acallará oyendo de rodillas una misa ó dos y exclamará: Perdóname, Señor, el mal que he hecho. Era preciso complacer á los silvelistas de última hora y á nuestros aliados los romeristas.

Una sentencia.

Con este epigrafe publica *La Coalición* las siguientes líneas:

«Recordarán nuestros lectores la agresión de que fué objeto hace algunos meses el jefe de la estación de Badajoz, estando de servicio, por parte de un paciente del Gobernador civil Sr. Lopez Oyarzabal?»

Pues bien; sin tener en cuenta la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo respecto á los actos en que ejercen autoridad los jefes de estación y que está perfectamente ajustada al caso á que nos referimos, jurisprudencia citada por el fiscal Sr. Vera en el juicio oral y público del proceso á que dió lugar referida agresión; ha sido sobreesida dicha causa, según se nos dice, con todos los pronunciamientos favorables para el delincuente.

El representante del ministerio público en tan solemne acto, tiene la palabra.»

Según nuestras noticias la Sala primera no ha dictado auto de sobreesimiento en la causa á que se refiere el colega, sino sentencia absolutoria.

Los efectos vienen á ser los mismos. Ignoramos si el fiscal ha interpuesto contra dicha sentencia recurso de casación.

Agua de Colonia de Oriva la mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas, por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, las elegantes las distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mira para su *toilette*, Frascos corrientes y de gran lujo, de 3 á 26 reales.

El festival gimnástico, con el partido de pelota de tres contra uno que había de tener lugar mañana domingo en el Gimnasio militar y Campo Escolar de puerta del Pilar, se verificará en la tarde del domingo 28 del presente.

Únicamente habrá mañana los juegos de costumbre, con ensayos de balón grande, y por la noche de nueve á dos, baile en el Gimnasio.

Ha quedado disuelta la sociedad A. Torres y compañía, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la casa, el señor D. Anastasio Torres, quien continuará los negocios de la misma en el establecimiento denominado «Bazar de París» y girará bajo la sazón de A. Torres.

Servicio telegráfico

El presupuesto de Gobernación.

Madrid 20 (3:20 m.)

El presupuesto de Gobernación aumentase con créditos destinados á la vigilancia de las poblaciones y al personal de correos y telégrafos. A pesar de esto redúcese la cifra del presupuesto del ministerio expresado.

Las reformas del ejército.—Manifestaciones de Dato.

Madrid 20 (3:30 m.)

El lunes llevará el general Polavieja al Consejo de ministros las reformas concernientes al ejército. El Sr. Dato ha dicho que en el

Consejo último nada se trató del mensaje ni del orden que ha de llevar la discusión de los asuntos en las Cámaras.

SE VENDE

la espiga de las dehesas de «Santa Engracia», «Casablanca y Cantillana» y «Rocilla.»

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. 3.
Badajoz.

Arriendo.

Desde el día 1.º de Julio próximo se arriendan, juntas ó separadas, las dos casas números 8 y 10 calle de Donoso Cortés, propias para colegios ú otros establecimientos.

Darán más detalles, calle de San Blas, núm. 4.

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES

D. Amadeo Prósperi.

34, SANTO DOMINGO, 34.
DESEA VENDER UN PIANO.



SASTRERIA

DE TEODOMIRO DURAN

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.
Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan en su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica de esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 19 DE MAYO.

FALLECIDOS.

Benito Antonio de la Concepción, 52 años, lesión cardíaca.

NACIDOS.

Josefa de los Dolores Silgo.

CASAMIENTOS.

Antonio Rivero Viera con Joaquina Ventura Perez.

Agostadero.

Se vende el de la dehesa denominada «La Rueda», término de Badajoz: posee abundantes pastos y excelentes abrevaderos en el río Guadiana y grandes charcas. Para tratar dirigirse á D. José Moreno Codes. Montijo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),
Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.
Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.
Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quinina dulce. Cápsulas de quinina, etc.
El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.
Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard; Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Crema de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL
seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
- 2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
- 3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

- 4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
- 5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
- 6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA VINÍCOLA

13, San Francisco, 15

Este establecimiento pone en conocimiento del público que además de los vinos tiene el honor de ofrecer

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la acreditada casa de Málaga, Hijos de Antonio J. Gómez.

CHOCOLATES DESDE 3 REALES LIBRA EN ADELANTE

CAFÉ TOSTADO

PUERTO-RICO, extra.....	5	pesetas kilo.
Id. superior, escogido.....	5 50	" "
YAUCO.....	6	" "

EN VERDE

PUERTO-RICO, superior, escogido..	4 50	pesetas kilo.
YAUCO.....	5	" "

VINOS

VALDEPEÑAS, por arroba.....	9	pesetas.
Id. litro.....	0 80	" "
RIOJA, por arroba.....	12 50	" "
Id. litro.....	0 85	" "

Aguardientes superiores, desde 1 peseta 25 céntimos litro.

IVINOS DE TODAS CLASES
ELIXIR DENAMIEL

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE JOAQUIN RUFETE

6, CALLE DE LA SOLEDAD, 6
BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al rama de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de ropa y artículos de iglesia y paramilitares.

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspara ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanias y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LA FAMA

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR
Badajoz. -- 10, SOLEDAD, 10. -- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clausolles.

EN BARCELONA
Calle de Fernando VII
Rambla del Centro, 27
Calle de St^a Ana, 30

EN MADRID
Bazar Médico,
CARRERAS, 35,
frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^{rs} PESETAS

al que presente Cáp... de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, D. Benito Antonio Juarez, MONTEBUBIO DE LA SERENA, y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
Ex provincias, trimestre, 3 ídem.
tranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.